

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 27 Septiembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 204

NOTAS POLÍTICAS

¡Otra ilusión desvanecida! No son buenas las noticias que se reciben de la comisión que marchó á examinar los territorios del río Muni.

Sin duda serán muy interesantes los informes de esa comisión exploradora, que está compuesta de personas de gran competencia; pero lo esencial de estos informes está ya desentado, y consiste en que las citadas posesiones son inhabitables para la raza blanca.

El personal de la comisión ha sufrido los efectos del clima, resueltamente insoportable para los europeos; el jefe, varios de sus distinguidos miembros y todos los soldados que la acompañan, han sufrido ó sufren fiebres.

Se aproxima ya á un millón de pesetas lo que por diferentes conceptos va consumido desde que se concedieron á España aquellos territorios. ¿Va á continuar gastándose el dinero de la nación á sabiendas de que de nada servirán esos desembolsos que alcanzan ya una cifra importante?

Esto pregunta un periódico, y nos parece que la pregunta no está fuera de lugar.

Entre los ministeriales más observadores es muy comentado el hecho de que el Sr. Moret, desde que regresó á Madrid, de vuelta de su larga expedición por el extranjero, visita diariamente al Sr. Sagasta en su domicilio, y mantiene con él largos conversaciones á puerta cerrada y sin testigos, y como el presidente del Congreso tiene un grandísimo ascendiente sobre su amigo y jefe, se dá una importancia excepcional á lo tratado en estas conferencias, que han llegado á despertar el recelo de los mismos ministros.

El fracaso de la ponencia

La ponencia de ministros, que en mes y medio de trabajo no ha logrado preparar un solo proyecto que responda á lo que la opinión tiene derecho á exigir, encuentra excesivamente vasto, y que pudiera dar lugar á muchos y complejos proble-

mas administrativos, el que ha formulado el Sr. Duque de Veragua referente al establecimiento en el ministerio de Marina de una Dirección de Industria y Comercio marítimos.

Desconocemos el desarrollo que el ministro de Marina ha dado á tal idea; pero se dice que el proyecto se basa en las conclusiones votadas en la última asamblea de la Liga Marítima, y esto ofrece desde luego una garantía, haciendo creer fundadamente que si en el detalle acaso pueda exigir correcciones y enmiendas, en el conjunto merece ser aplaudido, y no solo aplaudido, sino apoyado con resolución, para que se trueque pronto en una realidad.

Impulsar el desarrollo de la industria marítima; fomentar el comercio; regularizar la existencia de la Marina mercante, que es base indispensable de la Marina de guerra; armonizar el funcionamiento de una y otra, que no son, en definitiva, sino dos aspectos distintos de la Marina nacional, son necesidades de tal suerte sentidas por el país, que la mera tentativa de darlas satisfacción constituye un empeño digno de aplauso. Lo único que podrá discutirse es si la nueva Dirección debe formar parte del ministerio de marina ó es preferible que dependa del de Agricultura, Comercio, y Obras públicas, y aun esto hállese casi de antemano resuelto, pues si bien lo último sería acaso lo más perfecto, lo primero es hoy más conveniente, y habrá de serlo durante mucho tiempo, por múltiples razones que sería prolijo enumerar.

Sin embargo, á la ponencia, según lo que dice la prensa de la mañana, no ha agradado el proyecto, y todo hace creer que quedará archivado como tantos otros, defraudando así las esperanzas que su anuncio hizo concebir y confirmando la creencia de que el actual Gobierno no hará absolutamente nada de lo que había prometido y de lo que el país tenía derecho á esperar.

Claro es que no podemos llamarlos á engaño, y que el hecho de que la ponencia se limite, como afirma la prensa, á proponer la presentación á las Cortes de los proyectos de incompatibilidades, ley de empleados, reforma del Consejo de Estado y unificación del procedimiento administrativo, estaba de antemano desentado; pero claro es también que con esa impedimenta y

con unos Presupuestos como los que se van á presentar, que si no contienen reforma alguna substancial ofrecen importantes aumentos en los gastos de todos ó casi todos los departamentos, no se puede aspirar á conseguir éxitos de ninguna especie, sino que se va á un seguro fracaso parlamentario.

Interesados por patriotismo en que la situación liberal no caiga prematuramente, hemos advertido una y otra vez al Gobierno la necesidad de que procurase realizar aquellas reforma que, simplificando los servicios y adaptando éstos á las exigencias del estado del país, influyesen en los Presupuestos, afirmando la política de nivelación y robusteciendo nuestro crédito en el extranjero. Todo ha sido inútil. Sin pensamiento alguno, sin criterio fijo, sin plan de ninguna especie, la ponencia no ha hecho nada útil, y el Gobierno va á presentarse á las Cortes confesando implícitamente su impotencia para servir los intereses nacionales.

La actitud de la ponencia frente al proyecto de creación de la Dirección de Industria y Comercio marítimos es la última y definitiva prueba de la completa inutilidad de aquella, que, sin hacer nada, ha servido de pretexto para que los ministros individualmente permanezcan cruzados de brazos.

REVISTA MUSICAL

(Para «Las Provincias» de Valencia)

Organografía musical antigua española Por Felipe Pedrell

Un libro curioso, interesantísimo, lleno de datos y revelando muchas cosas nuevas del arte español, como todos los publicados por el ilustre maestro Pedrell, tal es el nuevo opúsculo editado por la casa Gil, de Barcelona, formando parte de la serie de manuales enciclopédicos que dicha casa ha puesto en publicación.

Organografía, es decir, parte de juzgar, comparar y describir los instrumentos de música». A primera vista parece imposible que en tan pocas páginas, 147, nos pueda dar el maestro Pedrell una historia de los instrumentos musicales españoles en las edades pasadas, hasta

el siglo XVII. Y sin embargo, el estudio es completo, sencillo y claro, prueba de la profundidad de conocimientos del eminente maestro.

Para quien haya querido alguna vez enterarse de los instrumentos antiguos españoles, es imposible formarse idea de la árdua labor del maestro Pedrell, y del gran estudio que su nueva obra representa.

Es un caos inextricable la descripción de instrumentos musicales antiguos, en los libros, manuscritos, inventarios y demás fuentes de conocimiento que se posean. Un mismo nombre sirve para diferentes instrumentos, ó al contrario, diferentes denominaciones se aplican á uno solo. Con el tiempo cambian estas denominaciones, y la que antes se aplicaba á un instrumento de viento, se dá ahora á otro distinto; en las regiones también se alteran y se trastruecan los nombres; en resumen, una confusión tal que nadie fuera osado á penetrar en ella.

Y hé aquí que en pocas páginas se nos pone todo en claro, se rompen los velos y disipan las oscuridades, dándonos un cuadro acabado de los instrumentos antiguos españoles, de sus especies, de su sección ó acoplamiento, dejándolo todo preparado para constituir el advenimiento de la moderna orquesta.

El libro en cuestión está dividido en las siguientes partes: *Preliminares*, en donde se trata preferentemente de la invención, progreso y empleo de los instrumentos; de la organografía, de las fuentes de conocimiento y de una clasificación del emporio instrumental antiguo; sección esta hecha con notable acierto y profunda comprensión.

La *Parte primera* comprende la enumeración de los instrumentos, en donde se hallan citados con toda exactitud los que se consignan en las *Etimologías* de San Isidoro, en el poema del arcipreste de Hita, en la *Crónica rimada*, *Cancioneros*, etcétera, trabajo de enorme labor erudita.

La *Parte segunda* se refiere á la descripción y construcción de instrumentos, dándose en ella curiosísimos datos referentes á los constructores españoles de instrumentos musicales, y á las diferentes y abundantes formas y clases de estos últimos.

Por último, la *Parte cuarta* trata de un curioso estudio: el del uso simultáneo de estos instrumentos, es decir, de lo que podríamos llamar

las orquestas de las pasadas épocas.

Tal es el orden de materias de este libro. Interesantísimo y digno de estudio, lo mismo para el músico que para el erudito. ¡Con cuánta fuerza de vida no hace pasar el maestro Pedrell ante nosotros todo ese material sonoro! Diríase que entre las líneas del maestro se perciben ténues y misteriosos sonidos de aquellas vihuelas, arpas, clavecímbalos y espinetas.

Es todo un arte que pasó y que se nos ofrece ahora por el sabio músico en forma clarísima, desentrañando su modo de ser, la fisonomía de cada instrumento, y haciendo (ya lo hemos dicho) la luz en la enmarañada confusión que los tiempos y las gentes pusieron en la denominación de los instrumentos musicales.

Nuestra gratitud al ilustre músico por este breve y sustancioso libro, que nos pone a la vista una materia tan desconocida hasta hoy.

EDUARDO L. CHAVARRI.

NOTAS AGRÍCOLAS

Conservación de las

aceitunas verdes

Para conservar las aceitunas de mesa bien verdes, y sin magullarlas y sin amargor, basta efectuar la siguiente operación: por cada 50 kilogramos de aceitunas se toman dos de cal, dos de sal sosa, que se disuelve en agua caliente, y ocho de ceniza de leña. El conjunto se echa en agua ordinaria, y se le añade de ésta la suficiente para que la mezcla acuse en el pesa-sales 8°. Se sumergen las aceitunas en esta lejía y se las deja permanecer en ella durante cinco ó seis horas. Se conoce que la aceituna ha permanecido bastante en la lejía cuando, haciendo una concavidad hasta el hueso, se encuentra la carne atacada hasta una mitad. Retíraselas entonces y se las pone en agua clara, que se renueva mañana y tarde durante cuatro días.

Las aceitunas se colocan seguidamente en potes y cubiertas de agua salada. En tal estado se conservan muy bien, pero a condición de que el agua salada las cubra constantemente.

Puede aromatizarse dicha agua haciéndola hervir previamente algunos instantes con cortezas de naranjas, algunas hojas de laurel y algunos clavos u otras especias, emoleándola únicamente cuando ya está fría.

Última prevención: no conviene tocar las aceitunas con los dedos; las manipulaciones deben hacerse con instrumentos apropiados de madera ó de hierro forjado.

Crónica

Alcantarillado é inmoralidades

Como cosa grande, extraordinaria y nunca vista, á los seis meses de mandar la actual situación, situación llena de trampas y de deudas creadas por ella misma, en términos de no pagar los premios de la feria, nos anuncia el *Diario* que vá á subastarse la alcantarilla de la calle de San Roque, es decir, menos de la cuarta parte de lo que en igual plazo habían construido nuestros amigos en el barrio de Remolinos, con la particularidad, según noticias, que verterá no en otra alcantarilla que desemboque en el Ebro, sino en la gran cloaca del barranco del Rastro, con lo que se formará un gran depósito de inmundicia que apestará toda la ciudad y cuyos miasmas, por su interior llevarán los vientos Norte al barrio del Rastro.

Y como presume que el público se ha de burlar de que se haga una sección liliputiense, en vez de la gran red de alcantarillado que pedía á nuestros amigos, advierte, faltando á sabiendas y abiertamente á la verdad, que se hace así porque lo dispone la *ley vigente para la ejecución de obras municipales*.

¿Dónde está esa ley?

Con su habitual pedantería añade que nuestros amigos derrochaban miles de pesetas arrojadas al río Ebro en forma de piedras y escombros.

La historia del *Diario* le obliga á hablar mal de todo lo útil y provechoso á Tortosa, porque ese periódico y los suyos no tuvieron jamás pizca de patriotismo. Nadie debe extrañar que hoy hagan befa y chacota de la calle del Ebro, los que se mofaron del parque, de los ensanches, del Mercado, de la feria, del Museo, para retractarse luego con la mayor desvergüenza.

Pero si antes se derrochaban miles de pesetas, hoy que no se derrochan ¿dónde están? El pueblo paga lo mismo, en caja no hay un céntimo, no se realiza ninguna mejora y las deudas aumentan en progresión geométrica. ¿A dónde va el dinero?

Lo que pasa está á la vista de todo el mundo. Los matuteros roban con el mayor descaro y van á partir con los caciques. Por esto es ya unánime en Tortosa el grito de ¡abajo los ladrones! ¡Abajo los hipócritas! ¡Abajo los de *cops de puny al pit!*

Lo que se ha robado en consumos durante estos seis meses no tiene nombre; importa miles de duros. La baja es espantosa y sólo se explica por la gran inmoralidad de la situación actual.

Publique el *Diario* los estados comparativos de recaudación y déjese de palabrería á la que ya nadie dá crédito.

¡Pero que extraña que defienda la situación actual, si llamó *honrada, clara, diáfana y transparente*, á la

que, siendo depositario D. Manuel Domingo, desfalcó de consumos 25.953 pesetas, falsificando documentos públicos; y con los propios epítetos calificó á la en que bajaron los consumos, sólo en un año 22.000 duros, porque la inmoralidad y el ma lute se hallaban organizados como hoy?

Rectificaciones del «Diario»

Por dos veces ha anunciado falsamente haberse señalado día para la vista del pleito contencioso que sigue el Ayuntamiento sobre las travesías del puente del Estado.

¿Qué necio y botarate es el que le cuenta esas mentiras? ¿Algún marmarracho estúpido, algún tonto de capirote que, por no saber, ni siquiera sabe lo que el último bedel del tribunal?

Pronto llegará el momento de sentar las costuras á más de uno, y demostrar una vez más las imposturas, villanías y falsedades empleadas en asunto de tanta importancia.

No tiene necesidad el Sr. Gascón, como anunció el *Diario*, de tener *al corriente al país de los trámites que siga el recurso entablado*; porque aquí, salvo esa turba de mentecatos amigos suyos, sabe todo el mundo que no quedan más trámites que señalar día para la vista, celebrarla y sentenciar.

No se caliente, pues, la mollera, ni se fatigue, que la sentencia será como en su rectitud crea aquel alto tribunal que debe de ser, que no baila al son que le tocan diputados, senadores ó grandes caciques.

La orgía de Bitem

Son muchos los vecinos de aquella partida que se nos han acercado, para unir su protesta á la que formulamos días atrás con motivo de la escandalosa é inmoral orgía que el caciquismo organizó para demostrar su despreocupación.

¡Y que todo esto pase siendo *factotum* el Sr. Roig, ex-presidente de la «Juventud Católica» y mantenedor de la Congregación María Inmaculada y San Luis Gonzaga! ¡Lo que puede la *caldera municipal!*

Cementerio

Se van á construir unos nichos.

Una nueva burla y un nuevo desprecio de la ley. Aquellas ideas luminosísimas que habían de salir de la cabeza del señor Roig para la construcción de un nuevo cementerio, no se ven brillar en parte alguna, demostrando una vez más su gran ineptitud.

En manos de ese hombre funesto, Tortosa acabaría por ser un poblachón puerco y asqueroso.

A la Cámara Agrícola

Como el alcalde con su *cunillá de guix* no atiende nuestras denuncias, llamamos su atención sobre el foco de *serpeta* que existe en los naranjos del parque y que inficionará los miles que se han plantado en el término de Tortosa, si cuanto antes no se aplica el oportuno remedio.

Si no somos atendidos, acudiremos al Delegado de agricultura de la provincia.

Gran éxito

Lo tuvo ayer el retrato del señor Roig que publicó *El Eco de la Fusión* trazado de mano maestra. Suegro y yerno se entienden perfectamente para explotar el escapulario y el triángulo. ¿Habrá tonto que crea todavía á esos vividores?

Saludo

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ilustrado médico de Ametlla Dr. D. Francisco Llobregat. Durante su corta permanencia en esta ciudad, visitó el Museo del que hizo brillantes elogios causándole grata sorpresa los muchos y valiosos objetos recogidos desde su instalación.

El señor Llobregat es entusiasta protector de los museos, como lo atestigua la importante colección de moluscos de los mares de Ametlla regalados al nuestro con verdadera generosidad.

Permuta

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha accedido á la permuta de terrenos del Ayuntamiento de esta ciudad con otros del señor Obispo de esta diócesis, permuta que propusieron nuestros amigos en beneficio de la biblioteca municipal y por consiguiente de la enseñanza pública.

Bienvenido

Tuvimos ayer la satisfacción de estrechar la mano, á nuestro querido amigo el ilustrado abogado y juez municipal de Uldecona D. Lucas Florestante-Reverter.

Sentimos que sus obligaciones no le permitieran estar más tiempo entre nosotros.

Fiestas en Tarragona

Las que han tenido lugar en la capital de la provincia, han resultado en extremo brillantes, llamando la atención el batallón infantil y la fiesta veneciana.

Los forasteros que acudieron han regresado satisfechos, pues se han cumplido satisfactoriamente todos los números del programa.

Pintor Cardona

En el exprés de ayer llegó de la corte nuestro querido amigo y paisano el joven pintor D. Juan Cardona y Tió, que permanecerá algunos días entre nosotros. Viene muy mejorado de la grave enfermedad que hace algunos meses le aquejó y mucho celebraremos que los aires de su país natal le restablezcan por completo.

Setas

Hace algunos días que se presentan abundantes setas en nuestro mercado, siendo muy solicitadas por muchas familias.

Arroz

Cada día suben de Amposta tres ó cuatro barcas cargadas de sacos

de arroz procedentes de la cosecha de este año, que ha sido bastante rica, habiendo sido excelente la granazón de este importante cereal.

Cambios

Los cambios estaban ayer en Barcelona: París 43'00 y Londres á 36'06.

«Arte y letras»

Número extraordinario es el publicado el 21 de este mes y que recomendamos. Dedicado á Asturias lleva importantes grabados de Oviedo y su provincial y descripción de fiestas.

Contiene 28 hojas y su precio es solo de 25 centimos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LLAMAMIENTO AL MAGISTERIO ESPAÑOL

Decidida siempre *La Agricultura Española* á contribuir en la medida de sus fuerzas á todo aquello que tienda al mejoramiento agrícola de nuestra nación y teniendo en cuenta que es base principalísima para alcanzar tan importante fin, la enseñanza de la Agricultura en las escuelas, procurando que sea lo más práctico posible, en diversas ocasiones hemos excitado el celo de los profesores de instrucción primaria para que fomenten entre sus alumnos esta clase de estudios, estableciendo, á ser posible, en sus respectivas localidades pequeños campos de experiencias en donde al par que los niños vayan adquiriendo el hábito de aplicar sobre el terreno los conocimientos teóricos que en la escuela han aprendido, se extiendan las modernas prácticas agrícolas á los actuales hombres del campo y sean utilizados sus indiscutibles beneficios, como es debido, por la generación presente.

Algo se ha conseguido en este asunto, pues son varios los maestros que han respondido á nuestras excitaciones, pero no en el número que fuera de desear. Con objeto, pues, de aumentarlo, y para que en algún modo sirva de pequeño estímulo á tan digna clase, abrimos bajo las siguientes condiciones, un

Concurso agrícola para los profesores de Instrucción primaria.

- 1.ª El periódico *La Agricultura Española* abre un concurso para los profesores de Instrucción primaria de España que más se distinguen en la enseñanza de la Agricultura.
- 2.ª Dicho concurso quedará cerrado el día 1.º de Agosto de 1902, antes de cuya fecha deberán haber enviado á esta Redacción los concursantes la Memoria con los datos

justificativos de los trabajos que hayan realizado y resultados obtenidos.

3.ª La Redacción de *La Agricultura Española* contestará á cuantas consultas le dirijan los profesores concursantes y les prestará para la realización de este proyecto todo el apoyo que esté á su alcance.

4.ª Los premios serán: Uno de 200 pesetas en metálico al profesor que más se haya distinguido en la enseñanza agrícola y mejores resultados haya obtenido en el campo de experiencias.

Otro de 100 pesetas para el que le siga en dichos méritos.

Accésits consistentes en regalo de las obras de la Biblioteca de *La Agricultura Española*.

5.ª Para la anotación de los resultados obtenidos en los campos de experiencias remitiremos hojas impresas á los que la soliciten.

6.ª El jurado calificador lo constituirá la Redacción de *La Agricultura Española*, en cuyo número correspondiente al día 1.º de Octubre de 1902, se dará cuenta del resultado del concurso.

Confiamos que el profesorado español acogerá con cariño nuestro pensamiento, tanto más cuando que la realización del mismo no es difícil teniendo en consideración que no han de ofrecerse obstáculos ni para la enseñanza teórica de la agricultura (que por otra parte es obligatoria en las escuelas) ni para la práctica en pequeños campos de experiencia, que sin duda cederán gustosamente y sin hacer sacrificio alguno los Ayuntamientos ó propietarios particulares.

Si la idea que nos anima halla eco, como esperamos, y en la seguridad de que los resultados han de ser altamente beneficiosos para la principal base de la riqueza nacional, por adelantado felicitamos al magisterio y nos felicitamos á nosotros mismos.

La Redacción.

Dirigirse al Director de *La Agricultura Española*, Dr. D. B. Aliño, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

AMENIDADES

REFLEJO

¿Ves bajo el líquido velo de su linfa, cómo el lago pinta con sumiso halago sombras y luces del cielo?
 ¿Le ves brillar con azul purísimo, transparente, cuando de Oriente á Poniente los aires tienden su tul?
 ¿Le ves en la noche obscura negro como el cielo mismo, imitando aquel abismo el abismo de la altura?
 El refleja el rojo sol en sus ondas peregrinas; él refleja las neblinas y refleja el arbol.
 Pues como el lago sereno luz y sombra reverbera y de la celeste esfera la imagen lleva en su seno,

y yo reflejo tu dolor,
 yo reflejo tu placer,
 y en el fondo de mi sér llevo el cielo de tu amor!

JOSÉ ECHEGARAY.

**

En un restaurant:

—Crea V. que siento no haber venido á comer aquí algunos días antes—dice un individuo al marcharse.

—¡Muchas gracias!—contesta el dueño con sonrisa de satisfacción.

—Lo digo porque hubiera encontrado más fresco el pescado que me han servido hoy.

Telegramas

Madrid, 26.

Nueva dirección

Contra lo manifestado hasta ahora en la reunión últimamente celebrada por la ponencia de Ministros con el de Marina para examinar el proyecto de éste relativo á la creación de una Dirección de Navegación, Industria y Comercio marítimos, quedó en principio aprobado dicho proyecto.

Así se ha dicho oficiosamente.

Proyectos de Weyler

Se asegura que el general Weyler abraza el propósito de movilizar el segundo cuerpo de ejército y de aumentar las guarniciones de Andalucía.

La peregrinación al Pilar

En breve saldrá de Zaragoza una comisión del Cabildo Catedral para invitar á S. M. la Reina al acto de la peregrinación al templo del Pilar, rogándola si personalmente no acepta, que mande un delegado con objeto de excitar el celo de las autoridades para que garanticen la seguridad personal de los peregrinos y el orden de las ceremonias.

Para el caso en que la peregrinación no se realizara, se invitaría á las personas que proponían asistir á ella á que destinen el importe del viaje á la suscripción abierta para terminar las obras del templo del Pilar.

De Instrucción pública

El conde de Romanones ha dado cuenta de su decreto sobre pago á los maestros por el Estado.

Para satisfacer esta atención se abrirán apartados en el presupuesto de Instrucción pública.

Con tal motivo éste resultará aumentado en 45 ó 46 millones de pesetas.

El estado se resarcirá de este recargo, cobrándolo, á plazos, de los municipios

Del pago de las atenciones de primera enseñanza se encargará la Compañía de Arrendataria de Tabacos, por tener ésta corresponsales ó representantes en todas partes.

Para evitar abusos, se concederá á éstos una gratificación.

El cargo de maestro será compatible con el de secretario de Ayun-

tamiento, empleado de los juzgados municipales y otros análogos.

Se prohíbe á los maestros permular sus cargos hasta que hayan desahogado el suyo principal 5 años.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

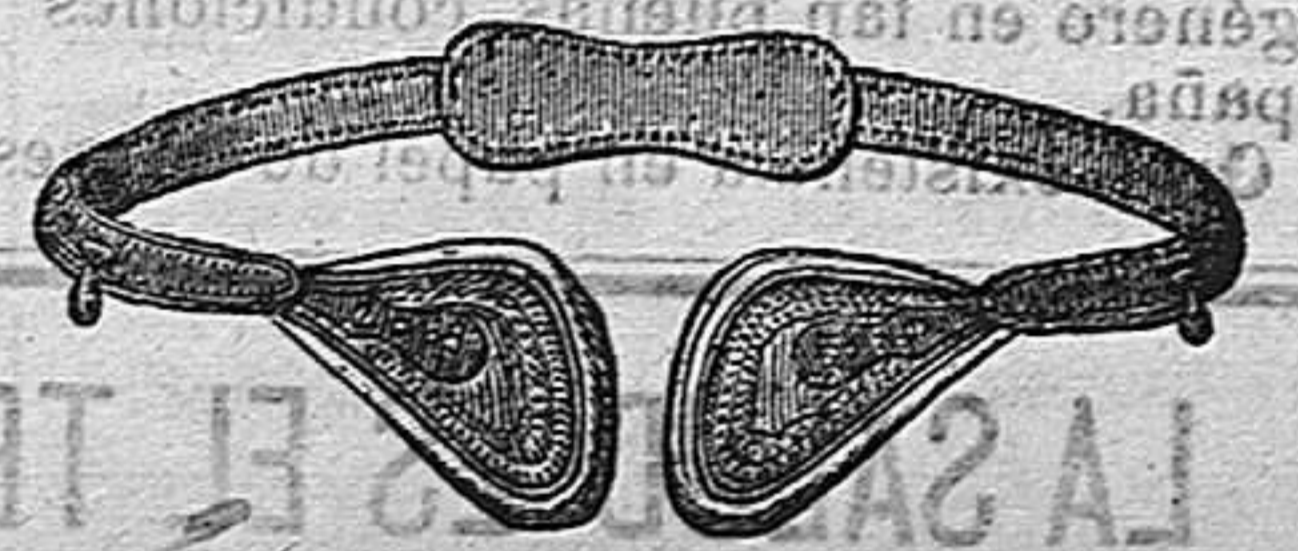
Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.



AVISO A los herniados (TRENKATS)

Durante el día 30 del actual septiembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demás aplicaciones de la fotografía de

J. Fupnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.
Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostena, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.
Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para:

GRAU Y C., Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

AMENIDADES REFLEJO

El reflejo el rojo sol
El mismo de la almita
El reflejo el rojo sol
El mismo de la almita
El reflejo el rojo sol
El mismo de la almita
El reflejo el rojo sol
El mismo de la almita
El reflejo el rojo sol
El mismo de la almita

El periódico La Agricultura
España abre un concurso para
los profesores de la instrucción primaria
de España que se distinguen
en la enseñanza de la Agricultura.
Dicho concurso se abre el día 1.º de agosto de 1902.
antes de cuya fecha deberá haber
entrado a esta Redacción los con-
tribuyentes de la instrucción prima-